DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI - 11670
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 4926752

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: DIANA LUCIA CHAVES AGUDELO				**SOLICITANTE:** BOMBEROS
CAT	10	**MOVIL:**	11	
FECHA:	02 de Abril de 2018	**HORA:**	8:00 AM	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 8 Este No. 101 - 04	**CHIP Y/O COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**	X1: 106510 Y1: 108247				
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	La Sureña	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**	15 M2				
UPZ:	89 – San Isidro - Patios	**POBLACIÓN ATENDIDA:**	4				
LOCALIDAD:	02 – Chapinero	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	2	**MENORES**	2
CHIP:	AAA0144MYDE	**PREDIOS EVALUADOS**	1				
AREA INSPECCIONADA:	100 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**	CR -30103				

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realiza para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Movimientos en Masa

6. ANTECEDENTES

El predio de la Carrera 8 Este No. 101 – 04 se localiza dentro del desarrollo La Sureña de la localidad de Chapinero que se encuentra en proceso de legalización por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER emitió el Concepto Técnico CT-3543 del 24 de noviembre de 2000. Posteriormente el IDIGER emitió el Concepto Técnico CT-8070 el 4 de mayo de 2016, el cual actualiza y reemplaza el CT-3543. De acuerdo con los planos cartográficos del CT-8070 el predio evaluado, se identifica como Lote 1 de la Manzana 26 y está categorizada con Amenaza y Riesgo Medio por movimientos en masa.

La categorización de Amenaza Media se presenta dado que a pesar de no presentar procesos activos de remoción en masa, hay casos puntuales en los que se identificaron taludes de corte deteriorados y gran número de vías secundarias y senderos peatonales de pendiente abrupta, sobre los que discurren libremente aguas de escorrentía, favoreciendo el deterioro y la colmatación de los materiales que conforman el suelo.

De acuerdo con las características de la zona, se tiene que en el desarrollo La Sureña se pueden presentar eventos de tipo Deslizamientos o Flujos, generando Presiones Laterales con intensidades de media a alta, debido a condiciones asociadas principalmente a el grado de pendiente, al tipo de

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

material (areniscas friables con alto contenido arcilloso) y las intervenciones antrópicas desarrolladas para el emplazamiento de las viviendas.

En lo referente a la categorización de Riesgo Medio, se tuvo en cuenta la convolución de la Amenaza Media y la tipología de las edificaciones, haciendo énfasis en la ausencia de procesos de remoción en masa activos para estos sectores.

Para los predios con esta clasificación, el Concepto Técnico CT-8070 recomendó que cada propietario o responsable de las viviendas o infraestructura construida, debe evaluar los sistemas estructurales, con el propósito de garantizar condiciones óptimas de estabilidad y llevar las edificaciones construidas al cumplimiento de la normatividad vigente.

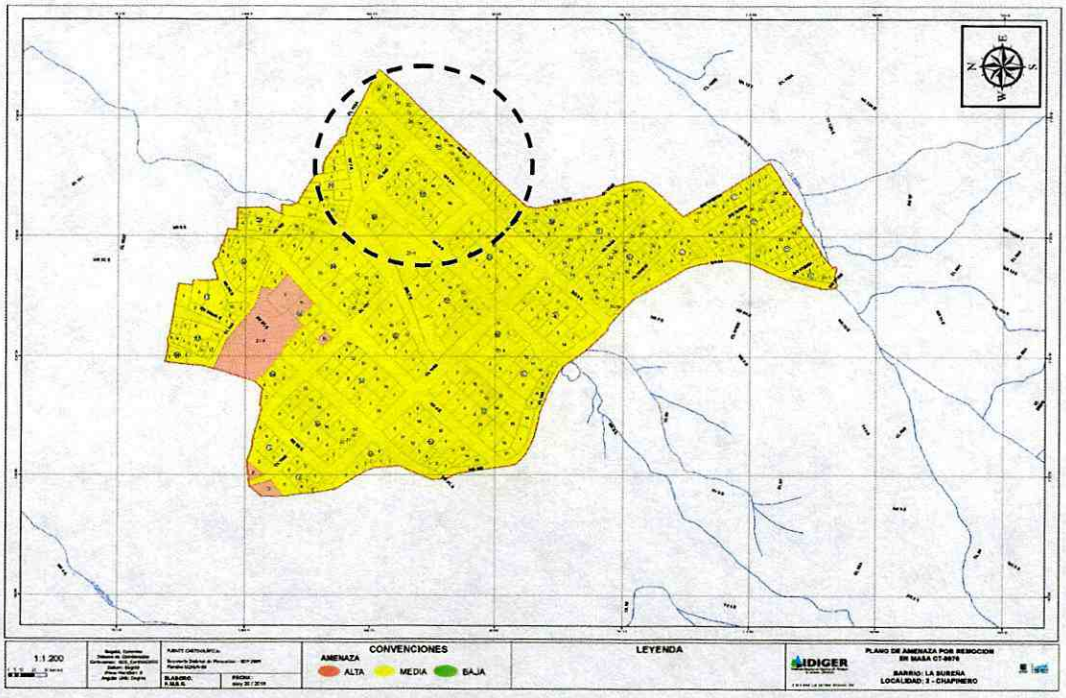


Figura 1. Plano de Amenaza por Movimientos en masa del Concepto Técnico CT-8070 para el Desarrollo La Sureña de la Localidad de Chapinero.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

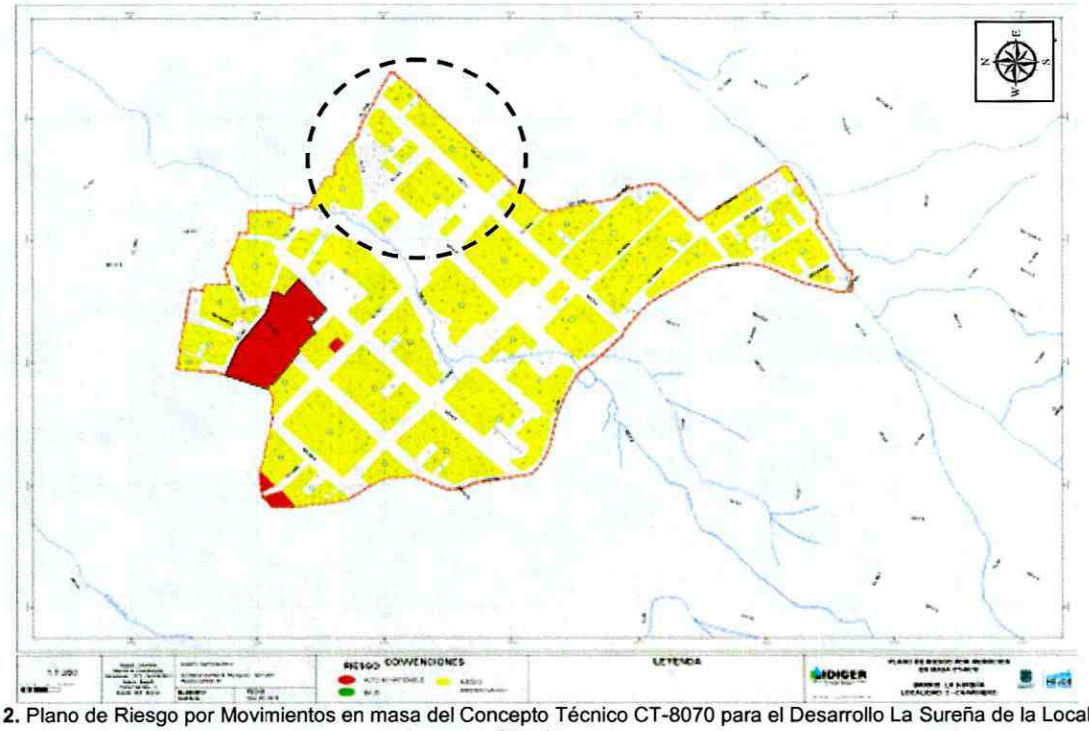


Figura 2. Plano de Riesgo por Movimientos en masa del Concepto Técnico CT-8070 para el Desarrollo La Sureña de la Localidad de Chapinero.

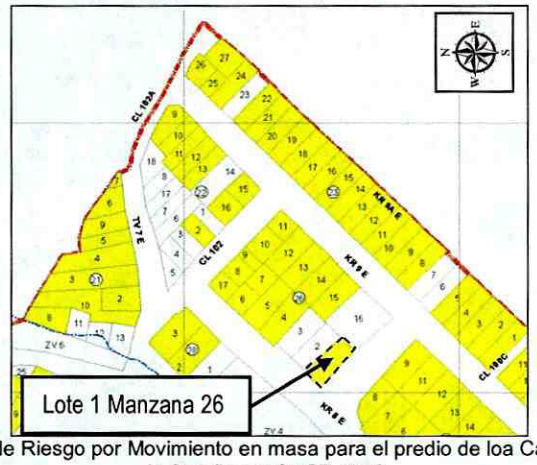


Figura 3. Localización y categorización de Riesgo por Movimiento en masa para el predio de loa Carrera 8 Este No. 101-04 en el Desarrollo la Sureña según CT-8070.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN



Figura 4. Localización del predio de la Carrera 8 Este No. 101 – 04 en el Desarrollo La Sureña de la Localidad de Chapinero.

8. DESCRIPCIÓN

En atención al evento SIRE 4926752, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día 02 de Abril de 2018, al sector de la Carrera 8 Este No. 101 – 04 en el Desarrollo La Sureña de la Localidad de Chapinero.

El Desarrollo La Sureña pertenece a una zona de ladera con pendiente moderada a alta compuesta por areniscas de grano grueso ligeramente friables y matriz arcillosa, pertenecientes al miembro Arenisca Tierna del Grupo Guadalupe. En el Sector de la Carrera 8 Este con Calle 101 no afloran rocas, por lo cual se evidencian únicamente depósitos cuaternarios.

En el predio de la Carrera 8 Este No. 101 – 04 se emplaza una vivienda de un nivel en altura construida en material prefabricado con cubierta liviana en teja de asbesto cemento, la cual fue emplazada en el terreno mediante un talud de corte en el costado sur. En cuanto a la fragilidad de la vivienda, se resalta que dado que el material que constituye la edificación es material prefabricado simple, ante los escenarios de amenaza definidos anteriormente (deslizamientos o flujos), puede que ante empujes laterales se presenten daños como deformación o ruptura.

En cuanto al talud de corte se identifica una altura aproximada de 3 m y 15 m de longitud, pendiente casi vertical, el cual no cuenta con medidas para protección del mismo ni cuenta con sistemas para el control y manejo del agua, cuenta con cobertura parcial en pasto y está conformado principalmente

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias; promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

por material de consistencia fina. En el discurren aguas de escorrentía libremente y aflora agua subsuperficial dada la ausencia de medidas de control y manejo del agua (Ver Fotografías 1 a 3).
De acuerdo a lo evidenciado al momento de la visita, se presentó un desprendimiento de material desde el talud de corte, en aproximadamente 2 metros cúbicos en el sector posterior a la habitación principal en una longitud de 2 m, los cuales impactaron en el muro de la parte posterior de la vivienda, ocasionando daños moderados en la misma relacionados con agrietamiento y deformación del muro. (Ver Fotografía 4).

Se evidencia la posibilidad de caída de más material desde el talud de corte del costado sur de la vivienda, por lo cual su habitabilidad y estabilidad global se encuentra comprometida. Igualmente, se evidencia pérdida de soporte de un individuo arbóreo de porte superior a los 5 m que se encuentra en dicho talud de corte.

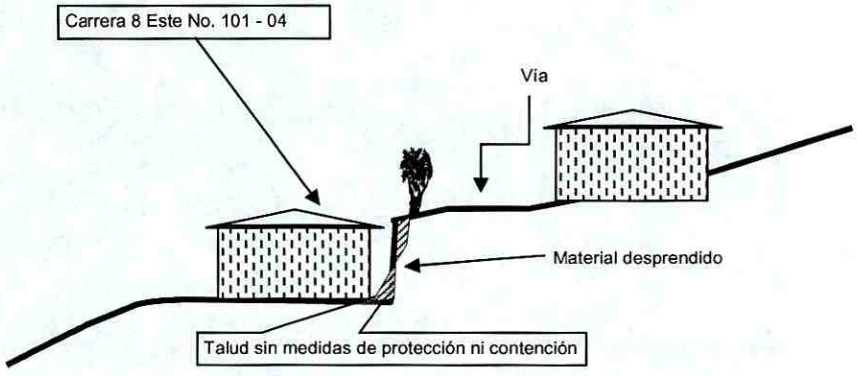


Figura 5. Esquema del sector donde se emplazan el predio evaluado

9. POSIBLES CAUSAS

Falta medidas de contención y sistemas para el manejo de aguas

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

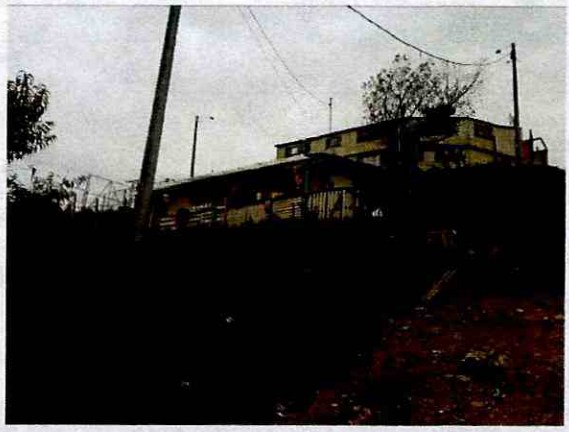
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista general de la vivienda de la Carrera 8 Este No. 101 – 42 en el Desarrollo la Sureña de la Localidad de Chapinero.



Fotografía 2. Vista del talud de corte del costado sur de la vivienda de la Carrera 8 Este No. 101 – 42 en el Desarrollo la Sureña de la Localidad de Chapinero.



Fotografía 3 Vista del talud de corte del costado sur de la vivienda de la Carrera 8 Este No. 101 – 42 en el Desarrollo la Sureña de la Localidad de Chapinero.



Fotografía 4. Vista de los daños al interior de la vivienda de la Carrera 8 Este No. 101 – 42 en el Desarrollo la Sureña de la Localidad de Chapinero.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS

Tabla 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Carrera 8 Este No. 101 - 04	Gladys Camacho	Vivienda	Casa – Prefabricado	1	Moderados - Colapso muro

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Posibilidad de mayores desprendimientos de material desde el talud de corte ubicado al costado sur del predio de la Carrera 8 Este No. 101 – 04 en el Desarrollo La Sureña de la Localidad de Chapinero.

13. ACCIONES ADELANTADAS

Tabla 2: Relación de actas emitidas en atención al Evento Sire

N° ACTA	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE ACTA
0799	02 de Abril de 2018	Gladys Camacho	Evacuación temporal y preventiva de la vivienda de la Carrera 8 Este No. 101 - 04

- Mediante la Red Distrital de Emergencias, se informó a la Secretaría Distrital de Ambiente acerca de la pérdida de soporte del individuo arbóreo ubicado en el talud de corte para el emplazamiento de la vivienda de la Carrera 8 Este No. 101 – 04 en el Desarrollo La Sureña de la Localidad de Chapinero, con el fin de realizar la valoración del mismo.

14. CONCLUSIONES

- La habitabilidad y estabilidad global del predio de la Carrera 8 Este No. 101 – 04 en el Desarrollo La Sureña de la Localidad de Chapinero, se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños evidenciados en los elementos de la estructura.

- La estabilidad global del talud de corte realizado para el emplazamiento del predio de la Carrera 8 Este No. 101 – 04 el Desarrollo La Sureña de la Localidad de Chapinero, se encuentra comprometida en la actualidad dada la pérdida de material en el pie del talud así como por la ausencia de medidas para contención y protección del mismo y de sistemas de manejo de agua, lo cual favorece la generación de movimientos en masa.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC); relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

15. RECOMENDACIONES

- A los responsables de la vivienda emplazada en la Carrera 8 Este No. 101 – 04 el Desarrollo La Sureña de la Localidad de Chapinero, acatar la evacuación temporal y preventiva, hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad de la estructura.

  Así mismo, en el caso de no existir restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo del predio de la Carrera 8 Este No. 101 – 04 el Desarrollo La Sureña de la Localidad de Chapinero, donde se emplaza la edificación evaluada, se recomienda a los responsables del mismo implementar de manera acciones para la intervención del talud de corte ubicado en el costado sur del predio, las cuales deben contemplar sistemas de protección y/o contención del talud, acompañadas de un adecuado sistema para el control y manejo del agua. Igualmente realizar las reparaciones de los elementos afectados de la vivienda con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente para el barrio, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- A la Secretaria Distrital de Ambiente, realizar la verificación del individuo arbóreo ubicado en el talud de corte ubicado al costado sur del predio de la Carrera 8 Este No. 101 – 04 en el Desarrollo La Sureña de la Localidad de Chapinero, con el fin de realizar las acciones necesarias sobre el mismo y evitar cualquier condición de riesgo sobre el sector.

- A la Alcaldía Local de Chapinero realizar un seguimiento a las recomendaciones impartidas en el presente Diagnóstico Técnico.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Diana Lucia Chaves Agudelo Nombre: Diana Lucia Chaves Agudelo Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia Profesional Universitario Código 219 Grado 12
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Nombre. JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS